



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Bv. Ovidio Lagos y Ruta 33 – C.P. (S2170HGJ) CASILDA

Telefax 03464-420077 / 423377 / 422050 / 423286

E-mail: info-vet@fveter.unr.edu.ar

Prov. de Santa Fe – República Argentina

CASILDA, 17 de agosto de 2022.-

VISTO que, mediante EXP-UNR CUDI 26387/22, el Secretario de Extensión y Vinculación Tecnológica elevó para su tratamiento y aprobación la adecuación del "Servicio de procesamiento histológico de nuestras, microtomía y coloración", presentada por el Dr. Méd. Vet. Agustín RINAUDO, de acuerdo a lo establecido en la Res. CD N° 160/2020 "Reglamento para la Presentación y Funcionamiento de Servicio de Vinculación Tecnológica"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión de Extensión y Relaciones Universitarias recomendó su aprobación;

QUE los/as Sres./as. Consejeros/as, en la sesión ordinaria del día de la fecha aprobaron por unanimidad el mencionado dictamen;

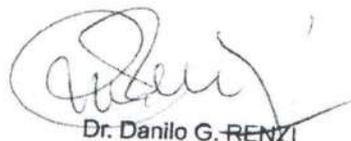
Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Aprobar el "Servicio de procesamiento histológico de nuestras, microtomía y coloración" de acuerdo a lo establecido en la Res. CD N° 160/2020, cuya información corre agregada como Anexo Único de la presente, dejando sin efecto la Res. CD N° 172/15.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N°: 200/2022


Dr. Danilo G. RENZI
Vicedecano
Fac. Cs. Veterinarias - UNR

ANEXO ÚNICO

1. Denominación.

Servicio de procesamiento histológico de muestras, microtomía y coloración.

2. Sede del servicio.

Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario (FCV-UNR).

3. Responsable de la sede del servicio.

Decano de la FCV-UNR

4. Unidad Ejecutora.

Laboratorio de Histología e Inmunohistoquímica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario (FCV-UNR)

5. Responsables de ejecución de servicios.

- Director: Dr. Fabricio Andrés Vigliano (Cátedra de Histología I y Embriología Básica, FCV-UNR).
- Co-Director: Dr. Agustín Rinaudo (Cátedra de Histología II y Embriología Especial, FCV-UNR).

6. Equipo técnico.

- Dr. Fabricio Andrés Vigliano (Cátedra de Histología I y Embriología Básica, FCV-UNR).
- Dr. Agustín Rinaudo (Cátedra de Histología II y Embriología Especial, FCV-UNR).
- Dr. Pablo Adolfo Cerutti (Cátedra de Histología II y Embriología Especial, FCV-UNR).
- Méd. Vet. Marcelo Tobin (Cátedra de Histología II y Embriología Especial, FCV-UNR).
- Téc. Sup. en Tecnología Médica (orientación en Histotecnología) María Belén Mascambroni (Cátedras de de Histología I y Embriología Básica e Histología II y Embriología Especial, FCV-UNR).
- Esp. Sacha Emilio Santia (Cátedra de Histología II y Embriología Especial, FCV-UNR).
- Méd. Vet Adolfo Manuel Araujo (Cátedra de Histología I y Embriología Básica, FCV-UNR).

7. Población destino.

1. Docentes e Investigadores de la FCV-UNR.
2. Docentes e Investigadores de otras unidades académicas de la UNR.
3. Otras instituciones públicas o privadas.

8. Resumen técnico.

La posibilidad de arribar a un diagnóstico de certeza en muestras de tejidos requiere de un procesamiento adecuado de las mismas realizado por personal capacitado. Actualmente, existe demanda tanto de instituciones públicas y privadas para el procesamiento de muestras ya que no cuentan con la infraestructura necesaria para ello. El Laboratorio de Histología e Inmunohistoquímica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario (FCV-UNR) cuenta con personal altamente calificado para ejecutar las actividades propuestas, a la vez que ha incorporado recientemente equipamiento de última generación que además de brindar una mayor calidad en el producto obtenido del proceso, reduce los tiempos necesarios para conseguirlos.

9. Cronograma de actividades.

La recepción de muestras y entrega del material procesado se realizará en el Laboratorio de Histología e Inmunohistoquímica (Planta Baja del Pabellón 18) de la FCV-UNR de lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hs.

10. Presupuesto (servicio arancelado).

Servicios	Población destino (ítem 7)		
	1 (\$ / GAVET)	2 (\$ / GAVET)	3 (\$ / GAVET)
A+B+C	79.90 / 1.18	89.49 / 1.32	102.27 / 1.50
D	14.25 / 0.21	15.96 / 0.23	18.24 / 0.27
E+H	45.23 / 0.67	50.65 / 0.74	57.89 / 0.85
F	24.93 / 0.37	27.92 / 0.41	31.91 / 0.47

Servicios

- A. Tallado de muestras fijadas.
- B. Procesamiento de muestras para su inclusión en parafina.
- C. Confección de bloques.
- D. Microtomía.
- E. Desparafinado.
- F. Tinciones de rutina (hematoxilina-eosina).
- G. Tinciones especiales.
- H. Montaje de muestras.

Se excluyen expresamente las actividades de interpretación y diagnóstico de muestras.

Los aranceles de tinciones especiales se presupuestarán a los interesados de acuerdo a los requerimientos.

Para la actualización de los aranceles del servicio se tendrá en cuenta, además de los costos de insumos, las variaciones del GAVET. Se recomienda consultar por costos actualizados antes de contratar el servicio.

11. Unidad de vinculación tecnológica.

Asociación Cooperadora Facultad de Ciencias Veterinarias y Escuela Agrotécnica "Complejo Agropecuario Casilda".